



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 10

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2018 00333 00	Ejecutivo Singular	NELSON DAMIAN CAMACHO SUAREZ	RAFAEL ANDRES LANCHEROS	Auto que Aprueba Costas	09/07/2020	1	55
68001 40 03 001 2019 00069 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA - FINANCIERA. COMULTRASAN	ADRIANA ANTOLINEZ ALARCON	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL. JFCS	09/07/2020	1	47
68001 40 03 001 2019 00073 00	Ejecutivo Singular	JUAN CASTRO CASTILLO	JUAN BAUTISTA BOHORQUEZ	Auto que Aprueba Costas	09/07/2020	1	18
68001 40 03 001 2019 00484 00	Ejecutivo Singular	SUMINISTROS DE COLOMBIA FOOD COMPANY S.A.S.	CAMILO ANDRES HINESTROZA LANDAZABAL	Retiro demanda FIJA FECHA Y HORA PARA ENTREGA DEMANDA 15 JULIO A LAS 9:00 A.M.	09/07/2020	1	192
68001 40 03 001 2019 00517 00	Ordinario	LINA ROCIO CARREÑO MATEUS	CONSTRUCTORA PRESTIGIO	Auto Pone en Conocimiento SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION (ART. 318 PARAGRAFO)	09/07/2020	1	50
68001 40 03 001 2019 00550 00	Ordinario	MARIA DE LOURDES ARGUELLO GOMEZ	LEONARDO ORTIZ SOLANO	Auto decide recurso REVOCA.	09/07/2020	1	69-73
68001 40 03 001 2019 00815 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	AMILKAR RAFAEL RAMOS FRIAS	Auto que Aprueba Costas	09/07/2020	1	20
68001 40 03 001 2020 00092 00	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JOSE AUGUSTO FRANCO ROJAS	Auto decide recurso RECHAZA	09/07/2020	1	35-41
68001 40 03 001 2020 00127 00	Interrogatorio de parte	FRANCIA HELENA SILVIA MEJIA	BLANCA MIRIAM MORALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA:9:00 AM	09/07/2020	1	23

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIO**